

TABLA DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS A COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SECTOR: PROFESIONALES SUPLENTE		
NOMBRE DEL CANDIDATO	JOSÉ DANILO ESCOBAR MIRANDA	
ASPECTOS POR EVALUAR	Puntos obtenidos	Observaciones
<p>COMPETENCIAS ACADÉMICAS (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán las competencias académicas del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título universitario: 15 puntos • Maestría o doctorado: 10 puntos • Seminarios, talleres o cursos de especialización en materia de acceso a la información: 5 puntos. 	15	Se acreditó en su hoja de vida únicamente la constancia de título universitario (15 puntos).
<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán la experiencia profesional del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional en el campo de su profesión por más o igual a 10 años: 15 puntos. • Experiencia profesional en el sector público, igual o más a 2 años: 15 puntos. 	30	Se acreditó el requisito de más de diez años en el ejercicio de la profesión de abogado (15 puntos) y experiencia relevante como empleado del Viceministerio de Transporte (15 puntos).
<p>APOYO SOCIEDAD CIVIL (20 puntos)</p>	15	El candidato fue el segundo más votado en su sector, por empate.

<p>En este apartado se evalúa el apoyo que tuvo el candidato en la votación, de la siguiente manera:</p> <p>El candidato más votado: 20 puntos El segundo candidato más votado: 15 puntos El tercer candidato más votado: 10 puntos</p>		
<p>ENTREVISTA PERSONAL. (máximo 20 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán el conocimiento en materia de acceso a la información y la actividad que realiza el Instituto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostró conocimiento es materia de acceso a la información y protección de datos personales: máximo 5 puntos. • Demostró estar actualizado en las actividades administrativas que realiza el Instituto: máximo 5 puntos. • Demostró capacidad para presentar de forma ordenada, concisa y lógica sus ideas y argumentos: máximo 5 puntos. • Conoce de las principales problemáticas que enfrenta el derecho de acceso a la información y es capaz de formular propuestas coherentes para su solución: máximo 5 puntos. 	<p>20</p>	<p>En la entrevista denotó conocimiento avanzado en materia de acceso a la información pública (5 puntos). También, acreditó conocer de las actividades administrativa y que hacer del IAIP (5 puntos). Demostró capacidad para expresar de forma ordenada, lógica y concisa sus ideas (5 puntos).</p> <p>Finalmente, en cuanto a los retos y propuestas que enfrenta el derecho de acceso a la información identificó las problemáticas más actuales del IAIP, y señaló las propuestas de solución (5 puntos).</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (MÁXIMO 100): 80</p>		

SECTOR: PROFESIONALES SUPLENTES		
NOMBRE DEL CANDIDATO	CESIA YOSABETH MENA REINA	
ASPECTOS POR EVALUAR	Puntos obtenidos	Observaciones
<p>COMPETENCIAS ACADÉMICAS (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán las competencias académicas del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título universitario: 15 puntos • Maestría o doctorado: 10 puntos. • Seminarios, talleres o cursos de especialización en materia de acceso a la información: 5 puntos 	15	Se acreditó en su hoja de vida únicamente la constancia de título universitario (15 puntos).
<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán la experiencia profesional del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional en el campo de su profesión por más o igual a 10 años: 15 puntos. • Experiencia profesional en el sector público, igual o más a 2 años: 15 puntos. 	30	Se acreditó el requisito de más de diez años en el ejercicio de la profesión de abogado (15 puntos) y experiencia relevante como empleada de la Asamblea Legislativa (15 puntos).
<p>APOYO SOCIEDAD CIVIL (20 puntos)</p>	20	La candidata fue la más votada en su sector (20 puntos).

<p>En este apartado se evalúa el apoyo que tuvo el candidato en la votación, de la siguiente manera:</p> <p>El candidato más votado: 20 puntos El segundo candidato más votado: 15 puntos El tercer candidato más votado: 10 puntos</p>		
<p>ENTREVISTA PERSONAL. (máximo 20 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán el conocimiento en materia de acceso a la información y la actividad que realiza el Instituto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostró conocimiento es materia de acceso a la información y protección de datos personales: máximo 5 puntos. • Demostró estar actualizado en las actividades administrativas que realiza el Instituto: máximo 5 puntos. • Demostró capacidad para presentar de forma ordenada, concisa y lógica sus ideas y argumentos: máximo 5 puntos. • Conoce de las principales problemáticas que enfrenta el derecho de acceso a la información y es capaz de formular propuestas coherentes para su solución: máximo 5 puntos. 	<p>20</p>	<p>En la entrevista denotó conocimiento avanzado en materia de acceso a la información pública (5 puntos). También, acreditó conocer de las actividades administrativa y que hacer del IAIP (5 puntos). Demostró capacidad para expresar de forma ordenada, lógica y concisa sus ideas (5 puntos).</p> <p>Finalmente, en cuanto a los retos y propuestas que enfrenta el derecho de acceso a la información identificó las problemáticas más actuales del IAIP, y señaló las propuestas de solución (5 puntos).</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (MÁXIMO 100): 85</p>		

SECTOR: PROFESIONALES SUPLENTE		
NOMBRE DEL CANDIDATO	OSCAR ROBERTO HERNÁNDEZ	
ASPECTOS POR EVALUAR	Puntos obtenidos	Observaciones
<p>COMPETENCIAS ACADÉMICAS (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán las competencias académicas del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título universitario: 15 puntos • Maestría o doctorado: 10 puntos • Seminarios, talleres o cursos de especialización en materia de acceso a la información: 5 puntos. 	15	Se acreditó en su hoja de vida únicamente constancia de título universitario (10 puntos).
<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 30 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán la experiencia profesional del candidato de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional en el campo de su profesión por más o igual a 10 años: 15 puntos. • Experiencia profesional en el sector público, igual o más a 2 años: 15 puntos. 	30	Se acreditó su experiencia profesional con más de 10 años de trayectoria como Administrador de Empresas (15 puntos). También, se logró acreditar experiencia relevante en el sector público, entre otras, como empleado de la Superintendencia del Sistema Financiero, Consejo Nacional de Calidad y Universidad de El Salvador (15 puntos).
<p>APOYO SOCIEDAD CIVIL (20 puntos)</p>	15	El candidato fue el segundo más votado en su sector, por empate.

<p>En este apartado se evalúa el apoyo que tuvo el candidato en la votación, de la siguiente manera:</p> <p>El candidato más votado: 20 puntos El segundo candidato más votado: 15 puntos El tercer candidato más votado: 10 puntos</p>		
<p>ENTREVISTA PERSONAL. (máximo 20 puntos)</p> <p>En este apartado se evaluarán el conocimiento en materia de acceso a la información y la actividad que realiza el Instituto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostró conocimiento es materia de acceso a la información y protección de datos personales: máximo 5 puntos. • Demostró estar actualizado en las actividades administrativas que realiza el Instituto: máximo 5 puntos. • Demostró capacidad para presentar de forma ordenada, concisa y lógica sus ideas y argumentos: máximo 5 puntos. • Conoce de las principales problemáticas que enfrenta el derecho de acceso a la información y es capaz de formular propuestas coherentes para su solución: máximo 5 puntos. 	<p>20</p>	<p>En la entrevista denotó conocimiento en materia de acceso a la información pública (5 puntos). También, acreditó conocer de las actividades administrativa y que hacer del IAIP (5 puntos). Demostró capacidad para expresar de forma ordenada, lógica y concisa sus ideas (5 puntos).</p> <p>Finalmente, en cuanto a los retos y propuestas que enfrenta el derecho de acceso a la información identificó las problemáticas más actuales del IAIP, y señaló las propuestas de solución (5 puntos).</p>
<p>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (MÁXIMO 100): 80</p>		